

LOCAL

En Puerto Varas se realizará la Cumbre Municipal de Economía Circular 2025

La Seremi del Medio Ambiente de la Región de Los Lagos, en conjunto con el Comité Técnico Operativo (CTO) para la gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios y con el respaldo de la Delegación Presidencial Regional, invita a participar de la Cumbre Municipal de Economía Circular 2025, una instancia clave para avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible, inclusivo y eficiente en el uso de recursos. Esta se realizará el jueves 26 desde las 14:30 hrs en el Molino Machmar en Puerto Varas.

Esta iniciativa, que se está replicando en todas las regiones del país durante este año, tiene como principal objetivo fortalecer las capacidades de los municipios en la implementación de la Ley

de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP) y la Ley de Plásticos de un solo uso (Ley PUSU), además de promover la articulación entre los distintos actores del sistema: sector público, privado y sociedad civil.

La jornada incluirá espacios de diálogo, talleres y presentaciones en torno a los desafíos y oportunidades que enfrentan los municipios en la transición hacia una economía circular, además de un reconocimiento especial a los recicladores y recicadoras de base, quienes desempeñan un rol clave en la gestión local de residuos.

Durante la Cumbre también se realizará la entrega simbólica de los recursos adjudicados por los municipios de Castro y Dalcahue, a través del Fondo para el Reciclaje



(FPR) 2025, que permitirá fortalecer sus capacidades locales y avanzar en la valorización de residuos.

“La economía circular no es solo un cambio técnico, sino también cultural. Queremos que los municipios, empresas y comunidades trabajen colaborativamente para reducir residuos, aumentar el reciclaje

y cuidar nuestros territorios. Esta cumbre es una oportunidad concreta para avanzar en esa dirección”, señaló la Seremi del Medio Ambiente, Alejandra de la Fuente.

La invitación está abierta a autoridades locales, funcionarios municipales, recicladores de base, empresas del rubro gastronómico y organizaciones ambientales.